

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

I
012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES INMOBILIARIA CAROLINA S.A. INMOCASA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía INVERSIONES INMOBILIARIA CAROLINA S.A. INMOCASA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de noviembre de 1986, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 87-2-1-1- **00851** el **- 3 ABR. 1987**. e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.483 el 16 de mayo de 1987.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Julio Aziz Saab Andery, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Presidente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 2'100.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/ 2'600.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de Activos Fijos S/ 2'100.000.00
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor Julio Aziz Saab Andery.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto





Social, el mismo que en su parte medular dirá: El capital de la compañía es de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en dos mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

adem

Guayaquil, mayo 11 de 1987



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS - OFICINA GUAYAQUIL

1987

15800